### REPÚBLICA DE PANAMÁ ASAMBLEA LEGISLATIVA

#### LEGISPAN

#### LEGISLACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Tipo de Norma: DECRETO

Número: 216 Referencia:

Año: 1958 Fecha(dd-mm-aaaa): 22-05-1958

Titulo: POR EL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO NUMERO 213 DE 22 DE MAYO DE 1958.

Dictada por: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Gaceta Oficial: 13870 Publicada el: 27-06-1959

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Comunicaciones, Radiodifusión, Servicio de información, Locutores

Páginas: 1 Tamaño en Mb: 0.293

Rollo: 43 Posición: 2398

# GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO LVI

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, SABADO 27 DE JUNIO DE 1959

Nº 13.870

#### -CONTENIDO-

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto Nº 215 de 23 de mayo de 1958, por el cual se hace un nom-Decreto No 216 de 22 de mayo de 1958, por el cual se adiciona no decreto.

Departamento de Gobierno y Justicia

Resolución Nº 100 de 2 de mayo de 1965, por la cual se reconoce derecho a recibir del Etado um asignación measual Resolucións Nos. 7 y 8 de 8 de febero de 135°, por las cuales se reconoce personería jurídica a uma sociedades.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Decrete Nº 112 de 14 de mayo de 1959, por el cual se hace un nom-bramiento.

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Derveto. Nos. 1 y 2 de 2 de cucro de 1752, par los cuales se hacen nembramientos.

Centrato N° 3 de 23 de mayo de 1959, celebrado entre la Nación y el señor Erre Delvalle, en repres niverson de "Azarcarera Na-cional S. A.".

MINISTERIO DE EDUCACION Decreto Nº 411 de 9 de julio de 1956, por el cual se hace un asconso.

Peervise Nº 412 de 10 de julio de 1956, por el cual se corrige un decrets.

Decretos Nos. 413, 414 y 415 de 10 de julio de 1956, pre los cualca

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE ORRAS PUBLICAS

Decreto Nº 825 de 6 de noviembre de 1856, por el cual se hacen
unos nombranientos

Beeretos Nos. 220, 827, 828 y 829 de 6 de noviembre de 1856, por
los cuales de hacen ascensos y nombranientos.

Resolución Nº 31 de 26 de actubre de 1858, por la cual se encarka
a un jefe de despaña del Vicenunistro.

Resolución Nº 32 de 22 de octubre de 1958, por la cual se designan
delegados

Resolución Nº 33 de 13 de noviembre de 1958, por la cual se reforma una resolución.

Decisiones del Tribunal de la Contencioso Administrativo.

Avisos y Edictos.

## Ministerio de Gobierno y Justicia

#### NOMBRAMIENTO

DECRETO NUMERO 215 (DE 23 DE MAYO DE 1958) por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Gobierno y Justicia.

El Presidente de la República. en uso de sus facultades legales.

#### DECRETA:

Artículo Primero: Nómbrase al señor José A. Brouwer, Censor de Prensa y Radio en la ciudad de Panamá.

Artículo Segundo: Estas funciones se desempeñarán ad-honorem.

Comuniquese y publiquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.

ERNESTO DE LA GUARDIA JR.

El Ministro de Gobierno y Justicia, MAX HEURTEMATTE.

#### ADICIONASE UN DECRETO

DECRETO NUMERO 216 (DE 22 DE MAYO DE 1958) por el cual se adiciona el Decreto Número 213 de 22 de mayo de 1958.

El Presidente de la República. en uso de sus facultades legales.

#### CONSIDERANDO:

Que en esta misma fecha se ha decretado, baje la responsabilidad colectiva del Consejo de Gabinete y la aprobación de la Comisión Legislativa Permanente, la suspensión hasta por treinta días de algunas garantías constitucionales entre

las cuales está la consagrada en el Artículo 38 de la Constitución de la República,

#### DECRETA:

Artículo Primero: Nómbrase censores de prensa y radio en la ciudad de Penonomé a: Alesio Conte Herrera; en la ciudad de Aguadulce a: Lindbergh Ramos.

Artículo Segundo: Los nombrados desempeñarán el cargo ad-honorem.

Comuniquese y publiquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.

ERNESTO DE LA GUARDIA JR.

El Ministro de Gobierno y Justicia, MAX HEURTEMATTE.

#### RECONOCESE DERECHO A RECIBIR DEL ESTADO UNA ASIGNACION MENSUAL

RESOLUCION NUMERO 100

República de Panamá.—Organo Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Gobierno y Justicia.—Departamento de Gobierno y Justicia.—Resolu-ción número 100.—Panamá, 2 de mayo de 1958.

El señor José María Abrego, ha solicitado al Organo Ejecutivo por conducto del Ministerio de Gobierno y Justicia, que se le declare Supernu-merario del Ramo de Telecomunicaciones, en su condición de servidor de ese ramo, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 17 de 1946.

Con su solicitud ha presentado los siguientes documentos:

Un certificado expedido por el señor Gustavo Alvarado S., Inspector General de Telecomunicaciones, con el cual comprueba que ha prestado servicios en ese ramo durante veintidos años, habiendo observado buena conducta durante el des-